



# CINENCINEDO 2017

## VII ENCUESTRO Y TERCER CERTAMEN DE CINE DOCUMENTAL ETNOGRÁFICO Y DE NATURALEZA EN EL MEDIO RURAL

LA BAÑA – ENCINEDO (LEÓN)

Hasta el 20 de agosto de 2017 está abierto el plazo para presentar a concurso películas documentales en el **III Certamen de Cine Documental Etnográfico y de Naturaleza CINENCINEDO 2017** que se celebrará del 8 al 10 de Septiembre en la localidad de **La Baña (Encinedo - León)**.

### **BASES del certamen**

---

1- Podrán participar en el **III Certamen CINENCINEDO 2017** las producciones documentales realizadas en los últimos cinco años de temática etnográfica y naturalista que tengan una duración máxima de 60 minutos.

2- Cada director/a podrá presentar un máximo de tres documentales.

3- Los originales podrán presentarse en cualquier idioma. Siempre que la versión original no sea en castellano o cuando la comprensión sea dificultosa, deberán presentarse subtítulos en castellano.

4- El plazo de presentación de inscripciones finalizará el **20 de agosto de 2017**.

5- Quedan fuera de admisión en la sección a concurso los trabajos cuyos responsables estén implicados en la organización, así como los que tengan un carácter turístico o publicitario

### **Inscripción**

---

6- Modo de inscripción y envío:

Para inscribirse se rellenará el **[formulario de inscripción](#)** y se enviarán los documentales para visionado del Jurado por WeTransfer a: **[info@cinencinedo.es](mailto:info@cinencinedo.es)**

También se enviará, al mismo mail, al menos tres imágenes digitales del documental (fotogramas, cartel promocional, etc.), la filmografía del autor y el material informativo adicional que se considere conveniente. Sería recomendable la aportación de páginas web, direcciones y enlaces en Internet, con el fin de ofrecer la máxima información sobre las películas seleccionadas.

7- En el caso de resultar seleccionado deberán enviar por correo ordinario una copia en DVD a la siguiente dirección:

## **EL BÚHO VIAJERO**

Párroco Pablo Díez, 56. Anexo. 1º

## **24010 TROBAJO DEL CAMINO (LEÓN)**

8- El Jurado estará integrado por profesionales de prestigio del mundo cinematográfico, audiovisual, antropológico y cultural, que designará la Organización.

9. La Organización comunicará el resultado de la selección a todos los concursantes antes del 5 de septiembre de 2017.

10- El Jurado se reserva el derecho de otorgar los accésit que considere oportunos, así como de declarar desierto algún premio.

11- Se establecen los siguientes PREMIOS:

- Al mejor documental etnográfico o de naturaleza
- Al mejor documental etnográfico o de naturaleza de tema o autor leonés.

Ambos estarán dotados con 300 Euros y una reproducción en cerámica de un palomar tradicional cabreirés.